



NO. DE REFERENCIA

36 PM 63685 190220260252
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5310164

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 19/02/2026
D D M M A A A A

Hora: 02 : 52 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU0A0582026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ 111

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Xoflanhua
Primer apellido

Sanchez
Segundo apellido

Maurilio
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

IXTACZOQUILÁN

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia
SPM-334

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civico Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan
Jefe Civico
Lic. Genaro Carter Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Contactantes de la presunta información clasificada por el nivel de sensibilidad

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

[

Llamada de emergencia

CG

911 No. |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Aparato 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Francisco Lindero entre Benito Juárez y Av. 2

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94457

Colonia/Localidad: Buenos Aires

Municipio/Demarcación territorial: Interocten

Entidad federativa: TLX - CUL

Referencias: A. Cordero y Medina del Purgue

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 10.895840

Longitud: - | 9 | 7 | . | 0 | 3 | 7 | 5 | 6 | 1 |

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apellidos y Descripción de las Naciones y sus Naciones en la Historia

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe policia municipal municipal Xotlenhua Sanchez X policia coas Antonio Garcia Contreras, abordo de camionada spm-334 me permito informar que al estar sobre recorrido en autopista orizaba cardoba al cualten de buena vista, siendo la oltus hrs nos informe el centro de control comando X comunicaciones (c3) que mediante la camera de video ug, lance, y su vez a un masculino miccionando en un publica, esto en calle 2o de noviembre de la localidad de sumidero como referencen, solidu ala autopista propiciamente en video con las caracteristicas del masculino que en usfo pantalones caor caqui y playera blanca, asi mismo con una bicicleta, por lo que nos busladamos de inmediato

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Y a las 08:00 hrs sobre la calle Francisco y Madero entre calle Benito Juárez y Díaz miran de la localidad de Buenavista, intervenciones usuarias con motocicleta reportada a bordo de una bicicleta color negro aproximándose a entrustrados. Siendo las 08:20 hrs descendemos de la unidad, y nos entrustramos con el motociclista quien se identifica con su IME: el C. José Gerardo Martínez de 66 años de edad con domicilio en ciudad 12 de octubre unidad habitacional 27 de Septiembre, intervenciones con fecha de nacimiento 04/12/1959, estado civil soltero, escolaridad secundaria, se le hace reconocimiento de su estructura incurra en una falta administrativa en el artículo 123 inciso (c) concur y obra en lugares no permitidos, del bando de policía y buen gobierno. Siendo las 08:20 hrs el suscrito policía manifiesta al Sr. Sánchez, proceda a materializar la detención colocándole los vnos. ataduras al mismo tiempo le da de la su cartilla de derechos que por ley le asiste cuando recorriendo a la comandancia municipal arribando a las 08:37 hrs generando el informe policial homologado y la certificación médica del ahora detenido, se realiza su registro nacional de detención (RND) generando el Polio 42/IA/087/19022026/0012 por finalmente quedando a disposición del juzgador para la sanción a las 09:00 hrs. Su bicicleta se traslada a la comandancia para su registro.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V121A0871902202600121
 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 14/02/2026 Hora: 01 : 20 (24 horas)
 D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Mo. Sureda Gonzalez Jose Gerardo
 Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 04/12/1954 Firma: _____
 D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Andador 12 de octubre

No. exterior: 33 No. interior: _____ Código Postal: 94463

Colonia/Localidad: 0 Hab 27 de Septiembre

Municipio/Demarcación territorial: Itzacoguitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.83 metros, de estatura aproximadamente de complexión media, tez morena clara, cabello corto color negro, barba y bigote color negro, viste playera de color gris con la leyenda 92, pantalón de vestir color mostaza, tenis color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez cinco

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Xotiani hua Sanchez Maurilio
 Primer apellido Segundo apellido Nombre(s)

Adscripción: Itzacoguitlan Cargo/grado: Polica operativo Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002,..., 010,...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre(s) _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MOSQUEDA
GONZALEZ
JOSE GERARDO

SEXO H



DOMICILIO
AND 12 DE OCTUBRE 33
U HAB 27 DE SEPTIEMBRE 94463
IXTACZOQUITLAN, VER.

CLAVE DE ELECTOR MSGNGR59120430H000

CURP
MOGG591204HVZSNR09

AÑO DE REGISTRO
1991 03

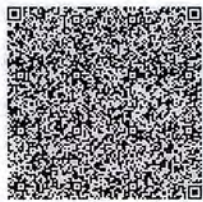
FECHA DE NACIMIENTO
04/12/1959

SECCIÓN
1813

VIGENCIA
2023 - 2033



0005328



MIGUEL ANGEL ALVAREZ ARREOLA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2464513410<<1813042636805
5912041H3312315MEX<03<<12386<6
MOSQUEDA<GONZALEZ<<JOSE<GERARD



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:
MOGG591204HVZSNR09

Nombre
JOSE GERARDO MOSQUEDA GONZALEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO **GOBERNACIÓN** **RENAPO**





130085196000024

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE GERARDO MOSQUEDA GONZALEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 19 del mes de 7 del año 2020 Iniciando a las _____ hrs. Y terminando a las _____ hrs.

Se certificó a él (la) C: Jesse Gerardo Mesquedo
Edad: 66. Con domicilio en; Cuicatlan, Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

• _____
• _____
• _____
• _____
• _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolina con ebriedad
positiva + sin lesiones presentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438